

Supervisión previa a la firma  
El Secretario Técnico

upna

Universidad Pública de Navarra  
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

**RESOLUCIÓN N° 266/2021**, de 12 de febrero, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las convocatorias de pruebas selectivas para la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Gestor P.B., nivel B, en el campus de Tudela, una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales.

Mediante Resolución 1980/2020, de 20 de noviembre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprobaron las convocatorias de pruebas selectivas para la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Gestor P.B., nivel B, en el campus de Tudela, una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales. Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Navarra el 29 de diciembre de 2020.

Por Resolución 105/2021, de 22 de enero, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprobaron las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en las citadas convocatorias.

Transcurrido el plazo de subsanación y reclamación, de conformidad con la base 3.2 de las normas comunes a las dos convocatorias, procede aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, indicando la fecha y lugar de realización de la prueba de selección, y concretar nominalmente la composición del Tribunal calificador.

Considerando el informe-propuesta del Jefe de Sección de Gestión de Personal, que cuenta con el visto bueno del Director del Servicio de Recursos Humanos.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

#### **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las convocatorias de pruebas selectivas para la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Gestor P.B., nivel B, en el campus de Tudela una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales, que se acompañan como Anexo I

Segundo. Señalar como fecha, hora y lugar de celebración de la primera prueba el día 9 de marzo de 2021, martes, a las 10:30 horas, Aula Magna 2, Campus de Tudela, Avenida Tarazona s/n, Tudela.

La convocatoria para la prueba se realizará mediante llamamiento único, debiendo presentar las personas aspirantes el Documento Nacional de Identidad, NIE, pasaporte o permiso de conducir. Quedarán excluidos de la prueba quienes no acrediten su personalidad con los documentos indicados o no comparezcan.

Tercero. Concretar nominalmente la composición del Tribunal calificador, que se acompaña como Anexo II.

Cuarto. Trasladar la presente resolución a los miembros del Tribunal calificador, y publicarla en la web de la Universidad Pública de Navarra, a los efectos oportunos.

Pamplona, 12 de febrero de 2021



Joaquín Romero Roldán  
Gerente

